



"Año de la Unidad, La Paz y el Desarrollo"

RESOLUCIÓN DIRECTORAL DE UGEL N° 04831 -2023

GR.CAJ-DRE/UGEL.SI.

San Ignacio;

05 OCT 2023

VISTO; El expediente N° 010179 de fecha 05 de octubre del 2023 en 07 folios útiles, y;

CONSIDERANDO;

Que, con expediente del visto la Auxiliar de Educación KARING GISELLE NUÑEZ CASTILLO, de la I.E.I. N° 102 Chirinos, distrito Chirinos, provincia de San Ignacio, solicita Licencia Con Goce de remuneraciones por enfermedad, a partir del 11/09/2023 al 17/09/2023 (07) días, y;

Que, siendo procedente atender dicha petición, en concordancia con la RVM N° 126-2023-MINEDU, numeral 7.4.2, inciso a, b-iii); y;

Estando a lo actuado por el equipo de Personal, visado por el Director de Gestión Administrativa; Director de Asesoría Jurídica y a lo dispuesto por el Despacho Directoral, y;

De conformidad con la Ley N° 31638 "Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023", Ley Orgánica del Ministerio de Educación N° 25762, Modificada por Ley N° 26510, Ley N° 30493, D.S. N° 004-2013-ED, DS. N° 002-96-ED, que aprueba el ROF. Del Ministerio de Educación, DS. N° 051-91-PCM, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales N° 27867, su Modificatoria la Ley N° 27902, DS. N° 015-02-ED, que aprueba el ROF. De las Direcciones Regionales; Resolución Suprema N° 203-2002-ED que aprueba el Ámbito Jurisdiccional Organización Interna y CAP de Diversas Direcciones Regionales de Educación y sus respectivas Unidades de Gestión Educativa, entre estas las de San Ignacio, y;

En uso de las atribuciones conferidas por la RDUGEL. N° 002283-2012-ED-SAN IGNACIO, que actualiza el MOF. de la Institución;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- CONCEDER LICENCIA CON GOCE DE REMUNERACIONES, por enfermedad, a la Auxiliar de Educación **KARING GISELLE NUÑEZ CASTILLO** de la I.E.I. N° 102 Chirinos, distrito Chirinos, provincia de San Ignacio, a partir del **11/09/2023 al 17/09/2023** (07) días, según Certificado Particular N° 0830864, fecha de otorgamiento: 11/09/2023, DNI. N° 70040080.



REGISTRESE Y COMUNIQUESE,

Mg. OSCAR GONZALES CRUZ

Director

Unidad de Gestión Educativa Local San Ignacio